

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

5-5-1858

En cumplimiento del oficio de V.S. del 14 del mes anterior, he hecho todas las investigaciones que ha sido posibles para poder venir en conocimiento del número de fanegas de trigo que aproximadamente puedan calcularse ecstian en este término Municipal, y careciendo de dato ninguno oficial, resulta de los estrajudiciales, teniendo presente que el otoño del dicho 57 fue abundantísimo en aguas, por lo que se hizo una siembra la más grande que hacía mucho se conocía en este país, por haber sembrado á más de las dos barbecheras del 56 y 57, se sembraron todos los terrenos que ofrecían algunas esperanzas, de lo que han resultado el que los labradores se hayan desprendido de casi todas sus existencias y con la baja de granos que se presentaba, el que tenía algún poco de sobrante del año trató de esponderlo antes que llegar la época de la completa baja, como era de esperar, visto el gran año que se presentaba, que para desgracia de esta Población han salido fallidas sus esperanzas, habiendo sido destruidas éstas por la gran sequía que hemos experimentado, y la que ha demanecido dos terceras partes de la gran cosecha que en el mes de Marzo representaba: por lo que teniendo en cuenta todos estos antecedentes escaramente podrá calcular que haya trigo para la manutención de una tercera parte de la población, desde aquí hasta la nueva cosecha, estándose manteniendo en la actualidad las otras dos terceras partes del trigo que traen forastero: pudiéndose calcular de ecistencia en la actualidad de 4500 á 5000 fanegas en este término Municipal; cifra insignificante para una Población de 10000 almas, que por un término medio necesitará diarias más de cien fanegas.

Dios guarde á V.S. ms. as. Jumilla 5 de Mayo de 1858.

Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Murcia.



Año 1858, debido a la falta de lluvias, hay dos terceras partes de trigo menos.

Archivo Histórico de Jumilla: Comunicaciones, caja n° 298, años 1845-64.

Asunto: 1858, año de extrema sequía. Número de habitantes.